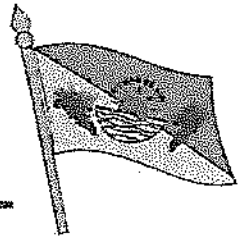




# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ACUERDO DE CONCEJO N° 167-2023-MPI.

ICA, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ICA:

**VISTO:** En la Sesión Extraordinaria Descentralizada del 22 de noviembre del 2023, desarrollada en la loza deportiva del Asentamiento Humano "Temístocles Rocha" del distrito de Subtanjalla, en cumplimiento al Acuerdo de Concejo N° 101-2023-AMPI, de fecha 13 de mayo del 2023, se llevó esta sesión pública, con la finalidad de escuchar la problemática existente en dicho distrito, por parte de los vecinos y moradores de la zona, para tomar acciones en beneficio de la población, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se señala que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, el Artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala: "Los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional. Los acuerdos aprobados, cuando así lo requieran, incluyen un plan de implementación, que establezca las acciones a realizar, señalando metas, plazos y financiamiento, según corresponda".

Que, la Sesión Extraordinaria Descentralizada en el distrito de Subtanjalla, se realizó el 22 de noviembre del 2023, en la loza deportiva del AA. HH. "Temístocles Rocha", cuyo acto público se inició con las palabras del señor alcalde provincial, Ing. Carlos Reyes Roque que se dirigió a los asistentes de la siguiente manera: "Buenas tardes estimados vecinos de "Temístocles Rocha" del distrito de Subtanjalla, para dar inicio a la presente Sesión Extraordinaria Descentralizada, voy a invitar al señor alcalde distrital de Subtanjalla para que nos acompañe en la mesa de honor. Y contando con el quórum reglamentario damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria cuya agenda es: Informe por parte de los señores moradores al Concejo Provincial de Ica, con tal motivo, le vamos a dar el uso de la palabra a los señores moradores que así lo soliciten y estableceremos un rol de oradores. Luego, los escucharemos a cada uno y posteriormente procederemos a tomar los acuerdos correspondientes. Para tal efecto, invito a nuestro alcalde distrital: Jerónimo Farfán García para sus palabras de saludo".

Que, al momento de hacer el uso de la palabra el alcalde distrital de Subtanjalla, se dirigió de la siguiente manera: "Señor alcalde provincial, Ing. Carlos Reyes Roque, señores regidores provinciales, regidores del distrito de Subtanjalla y a nuestro querido pueblo, quiero darles la bienvenida a nuestra jurisdicción, a esta Sesión Descentralizada que es muy importante para abordar los temas de necesidad de este sector como es "Temístocles Rocha" y porque no, darle también el espacio a los sectores de diferentes anexos cercanos, ya que para nosotros es clave escuchar a la población, y yo también haré mi pedido después de escucharlos a todos ustedes. Muchas gracias".

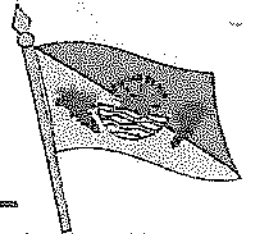
Que, luego del saludo del alcalde distrital de Subtanjalla, Jerónimo Farfán García, el alcalde provincial Ing. Carlos Reyes Roque, prosiguió diciendo: "Bien, en primer lugar, cederemos el uso de la palabra, a las personas que lo solicitarán levantando la mano. De inmediato, se presentarán públicamente, primero identificándose, diciendo sus nombres y apellidos, a quién representan y darán a conocer su lugar de procedencia, Es así como se dio inicio a la participación de los vecinos del lugar".

**IRENE BEATRÍZ LÓPEZ SERVELEÓN DE ANGULO, moradora.-** Señor Alcalde Carlos Reyes de la Municipalidad Provincial de Ica, señor Jerónimo Farfán de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, en nombre de los moradores y Presidenta de Temístocles Rocha, les damos la bienvenida y tengan ustedes muy buenas tardes; para la que habla y para todos los moradores que vivimos en este sector nos da muchísimo gusto, me siento muy emocionada, consternada al igual que todos mis vecinos el que hayan elegido nuestro querido sector para estar presente en esta sesión de concejo y tener a tan distinguidas autoridades y después de muchos años que tenemos acá en nuestra comunidad han pasado muchas cositas y nos da mucho gusto que ambas autoridades provinciales y distritales lo que casi en muchos años, en mucho tiempo no se ha suscitado y nos alegra





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



enormemente tenerlos acá presente en ésta su casa y a la vez agradecerles también de todo corazón a todos los regidores distritales y provinciales que están trabajando en bien de todos nosotros y de todos nuestros vecinos sectores, les agradecemos de todo corazón porque tenemos nosotros muchísimos años, tenemos un sueño muchos años esperado que acá muchas autoridades conocidas no me dejarán mentir en el 2022, aunque este expediente técnico se ha estado trabajando desde el 2017, pero como todos sabemos y todos tenemos conocimiento de la pandemia en la que hemos vivido se ha ido postergando, postergando y tenemos diferentes documentaciones y todos se venía abajo por decirlo así, pero ahora nos da mucho gusto pero tampoco nos hemos amilanado, ha habido muchas piedras en el camino e incluso con el señor secretario presente acá, señor Alca hemos estado persistiendo a nuestro querido alcalde el señor Jerónimo Farfán que he estado atrás de él y un día que fue, uf iluminado por Dios, porque Dios los ha iluminado a los dos juntamente con el señor Carlos Reyes cuando nos apersonamos después de ir a la Municipalidad de Subtanjalla fuimos a hablar con el Gerente el señor Arango y nos dio la buena noticia que ambos se habían reunido ya para finiquitar los documentos que habían estado caminando tantísimos años para hacerles exactamente y no prorrogar mucho estos expedientes como les vuelvo a repetir están desde el 2017, pero sí bien es cierto nunca ha habido un documento concreto, hasta el 2020 que lo aprobó, porque no decirlo y con el permiso de tan distinguidas autoridades el señor Julio Pecho García lo aprobó por unanimidad en sesión de concejo y de ahí comenzó nuestra documentación, luego el año pasado, en el mes de octubre se hizo el Convenio con la Municipalidad Provincial y ahora ha seguido su camino y gracias a nuestros alcaldes, distinguidas autoridades y a todos los regidores presentes, necesitamos después de tantos años que creo que ya porque la esperanza es lo último que se pierde, nuestras queridas, ansiadas, anheladas pistas y veredas que ya el 28 de febrero del 2024 cumplimos 42 años viviendo en tanta tierra por eso yo les agradezco de corazón y agradecerle a la señora Cecilia que también en su momento nos ayudó con la Av. Melchorita que todos tienen al menos conocimiento, por eso para no extenderme más, muchísimas gracias y bienvenidas a esta su casa señores alcaldes, distinguidas autoridades y le pido a nuestro señor que los siga guiando, iluminando para que sigan trabajando en bien de toda nuestra comunidad y de los sectores colindantes. Muchísimas gracias.



**Luz Marina Falcón Guerra, moradora.** - Buenas tardes queridas autoridades, para mí realmente es un gusto verlos aquí en este pueblo tan doliente, sacrificado y ahora que ustedes están acá, quiero hacer pedidos; primero, agradecer eternamente su presencia; segundo, para pedirles de que vean la parte ecológica de este asentamiento humano, también ese mercado que si es pequeño y es muy útil no está reordenado, yo espero que como dijo la señora que me antecedió, 42 años estamos esperando y hace 7 años con la esperanza de esas pistas que sea una realidad, vean que serenazgo pase continuamente, hace poco ha habido robos que no se sabe quién es y no hay cámaras que si bien es cierto no aportamos el ornato, pero que se cuide que esa policía no venga tres veces por semana, que haya centro de acopios, muchas gracias Sr. Reyes espero la promesa de también de neoplásticas que usted prometió en su campaña y mi pedido de la represa de agua usted me dijo sí yo tengo experiencia, he trabajado en EMAPICA y puede ser factible, tengo mucha esperanza en ustedes, Jero que lo conozco a través de Carmen Rosa, muchas gracias, cuenten conmigo en las cosas que yo podría aportar, gracias.

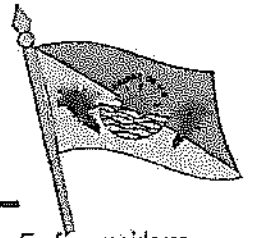


**Moisés Arturo Bendezú Licas, morador.** - Señor alcalde de Subtanjalla muy buenas tardes, señor alcalde de Ica buenas tardes, mi nombre es Moisés Arturo Bendezú Licas, identificado con DNI N° 45706520, soy vecino del Asentamiento Humano 2 de Mayo y mi pedido es que hace 9 años nosotros estamos viviendo en precarias condiciones que no contamos con servicios básicos, no tenemos agua, desagüe, energía eléctrica, pasando por ahí unos postes, una red de desagüe, red de agua y mi pedido contundente es que por favor el municipio nos atienda para poder nosotros recibir nuestros servicios básicos, eso es todo, gracias.

**Julio Cesar Paco Chipana, morador.** - Buenas tardes señor alcalde Carlos Reyes, señor alcalde Jerónimo Farfán, regidores provinciales, regidores distritales, vecinos del sector de "Temístocles Rocha" y amigos bienvenidos; felicitar a la gestión de la provincial el poder venir acá y anunciar cosas positivas para este sector, el pedido particular como vecino de este sector lo vengo a invocar a ustedes señores del Pleno del Concejo Provincial ya que son un ente más superior a nuestro distrito, tenemos en común una problemática que siempre se ve en todos los sectores, hablamos del tema de seguridad ciudadana y del tema del recojo de basura, sabemos que actualmente no está definido el tema límite del sector con la provincia, yo personalmente le pido, le invoco Señor Alcalde Provincial que se coordine a través del Pleno del Concejo, para que pueda haber una atención hasta que este problema límite se solucione por el bien de los vecinos, todos sufrimos el tema de seguridad ciudadana, yo creo que estamos a un paso de lo que es el tema límite, que no está definido como lo dije y podamos tener atención en estos sectores tanto al Banco Minero, Hernán Elías Melchorita y demás anexos colindantes con la zona de Ica, es un pedido que lo hago a nombre de un ciudadano y vecino de este sector, muchas gracias.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



**Bernardo Espinoza Huayta, morador.** - Buenas tardes Señor Alcalde Carlos Reyes Roque, Alcalde Jero Farfán, regidores provinciales y distritales, asimismo a toda la comunidad que nos acompaña tanto de "Temístocles Rocha", Virgen Asunta y demás anexos; para mí es un honor contar con su presencia, ya que este es mi barrio, barrio en que hemos crecido y vivimos ya más de 40 años y como vemos estamos todavía en tierras, con un parque que lo hicieron con un programa social, entonces mi pedido fundamental es la remodelación de nuestro parque "Temístocles Rocha", como ustedes lo ven está solamente asfaltado con piedras y un poco de cemento, que en realidad a estas alturas ya deberíamos de contar con un mejoramiento del parque; asimismo estamos en la parte izquierda donde se ven los autos, ahí hay una losa, en ese terreno tenemos exclusivamente para una institución educativa inicial, pero nosotros estamos supeditados a que de repente mañana más tarde lo invadan y nos quedamos sin escuela inicial, actualmente la escuela inicial se está apoyando mediante el local comunal, lo estamos haciendo de buena fe pero ya necesitamos dos obras importantes, aparte de las pistas y veredas que ya lo manifestó nuestra Señora Presidenta, ya tenemos documentos que se ha saneado todo el día 16 de noviembre y se ha presentado por mesa de partes de parte del Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Subtanjalla hacia el Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Ica, ya contamos con el documento saneado y esperemos Señor Alcalde conjuntamente con el Alcalde Distrital, ya de una vez, proyectarlo y hacer realidad nuestras pistas y veredas que tanto anhelamos, muchas gracias.

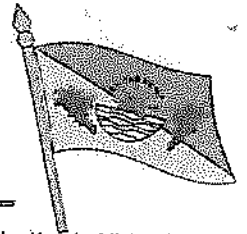
**Marina Espinoza Huayta, moradora.** - Buenas tardes señores autoridades presentes; quiero hacer una remembranza de lo que es pistas y veredas. Desde el 2017 venimos haciendo este proyecto, lo toman como si fuéramos unas criaturas, nos engañan, autoridades que vienen y dicen que se está avanzando e incluso hasta el año pasado hemos salido hasta en el Facebook firmando con el Alcalde Cabrera y la Alcaldesa de Ica, Emma Mejía, las cuales los moradores nos tratan a nosotros de mentirosos, por eso me siento como persona indignada de que ya que la gente de Rocha no cree en nadie, mientras que se lleve a cabo este proyecto, mientras que no se ponga la primera piedra ahí recién voy a creer Sr. Alcalde de Ica, porque la verdad me siento indignada porque desde el 2017 yo como persona vengo haciendo estos trámites, ojalá que se lleve este proyecto a cabo y que como dicen hay que volver a creer y los felicito que al menos Rocha ya no está olvidada, Rocha años está olvidada, son 40 años que estamos entre arenas, tragando arena, cómo se sentirían ustedes si vivieran así, no es justo señores autoridades, por favor les pido que este proyecto se lleve a cabo, es lo único que les pido para volver a creer en ustedes, muy agradecida.

**Rita Cabrera, moradora.** - Buenas tardes señor alcalde Jerónimo y concurrentes; soy una de las moradoras de "Temístocles Rocha", el pedido de nosotros es que serenazgo pase seguidamente, tengo dos reclamos la semana pasada el día lunes le robaron a mi hija y le pegaron y llamamos a serenazgo y no nos hizo caso, hubo una niña que vino acá con uniforme de colegio y llamamos a serenazgo vino serenazgo la vio a la niña con ese hombre porque le estaba haciendo tocamientos yo me le acerqué se llamó a serenazgo y su respuesta de serenazgo fue señora nosotros no nos vamos a meter porque aquí tiene que venir la policía y tiene que ser una mujer, realmente me quedé indignada con esa respuesta que me dio serenazgo, queremos más vigilancia no queremos que a ninguna niña más le pase eso porque el lado de allá se presta para muchas cosas porque está oscuro y por la mañana es desolado y la respuesta como le digo de serenazgo, es lo quiero pedirle Señor Jero, muchas gracias.

**Cindy Salvatierra Escalante, moradora.** - Buenas tardes señor Jero, señor alcalde y regidores presentes; mi nombre es: Cindy Salvatierra Escalante con DNI 73137433, soy Presidenta del Programa de Vivienda "Viña 98" me presento ante ustedes porque son más de 18 años que tenemos viviendo ahí y no tenemos apoyo ni ayuda de nadie, las autoridades que han pasado simplemente se han vacilado, es la palabra, vivimos en condiciones precarias, tenemos hijos, vivimos en chozas, esteras inclusive el año pasado, que nos engañaron supuestamente, nos iban a ayudar para poder movilizar nuestros papeleos para la titulación y sin embargo encima de nosotros titularon lo que es educación, la alcaldesa del año pasado y regidores vinieron con un topógrafo, titularon a nombre de educación, titularon también la manzana "G" y nos quedamos al aire, nosotros pedimos ayuda ahora porque son más de 18 años que tenemos viviendo, tenemos servicios de agua, luz, desagüe, tenemos obras que están hechas ahí, tenemos losas deportivas, tenemos muro de contención por la manzana "L", sin embargo, seguimos siendo olvidados, no tenemos apoyo de las autoridades más que del señor alcalde Jero que ha venido hace 6 meses atrás a hacernos ver, entender la situación en la que estamos pero la gente ya no confía más en la directiva, no confía en las autoridades porque siendo alcaldesa la señora Emma Mejía y las personas que vinieron nos titularon sabiendo que tenemos cuántos años viviendo ahí solamente les pido por favor que tomen un poco de conciencia y vean que somos 60 familias que vivimos ahí al menos nos den una luz esperanza y nos digan sabes que si los vamos a encaminar vamos a ver esto y aquello es lo que nosotros esperamos, lo que pedimos al señor alcalde Farfán y al señor alcalde de Ica, por favor, apóyenos que nosotros si creemos en



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ustedes porque somos uno de las tantas comunidades que los apoyó, por favor no se olviden de la ampliación de Vivienda "Niño 98", es todo, gracias.

Que, al concluir las intervenciones de los moradores y vecinos del lugar, el Secretario General, indicó: "Las autoridades provinciales presentes están siguiendo atentamente el pedido de cada uno de los señores moradores representantes de los distintos sectores o centro poblados de este importante distrito y en consecuencia se ha tomado debida nota, así como también, está registrándose tanto en audio como en video todo el desarrollo íntegro de la presente Sesión Extraordinaria Descentralizada para transcribirlo en el Libro de Actas de la Municipalidad Provincial de Ica. Dicho esto, dejo en el uso de la palabra a nuestro alcalde provincial, Ing. Carlos Reyes Roque, para que continúe con el desarrollo de la presente sesión".

Que prosiguiendo con el desarrollo de la Sesión Extraordinaria el señor alcalde provincial señaló: "Vamos a darle el uso de la palabra al alcalde Jerónimo Farfán del distrito de Subtanjalla". A lo que el alcalde distrital agregó: "Señores regidores, señor alcalde, después de haber escuchado el pedido de este pueblo que como lo han mencionado son 42 años, nosotros a la actualidad desde el punto de Renán Elías, Melchorita, Temístocles Rocha, Banco Minero, Nueva Unión, Virgen Asunta, Carlos Ramos Loayza; es una franja que a la actualidad no se encuentra limitada al no encontrarse limitado. Lamentablemente estamos siendo perjudicados en el tema de seguridad ciudadana, de servicios públicos que es como la limpieza pública y asimismo otros factores dentro de esos factores me aúno al pedido que exista la intervención de la provincia de Ica al sector de la ampliación "Niño 98" ya que lamentablemente fue titulada el año pasado 2022, cuando ellos vienen viviendo 18 años, han atropellado su dignidad de ellos, sus años de vivencia cuando existen postes, cuando existe una losa deportiva y que ahora toda esa área pertenece a educación, cómo lo hizo COFOPRI pues lo tendrá que responder, pedimos a la provincia de Ica que nos ayude con estos vecinos que hoy en día son desbeneficiados y afectados por estos trámites documentarios que se hicieron en COFOPRI con la provincia de Ica. Asimismo, en el tema de seguridad ciudadana, señor alcalde, le pido a su Sesión de Concejo que se apruebe dentro del cronograma de trabajo; ustedes cuentan con una muy buena tanto infraestructura y bienes de seguridad ciudadana como serenazgo que nos ayuden a nosotros a que toda ésta franja también sea circulada por sus serenazgo provincial, ya que tenemos que asumir y responsabilizar al pasado y sin embargo enfrentar el presente de que nuestra seguridad ciudadana de Subtanjalla hoy no se encuentra para poder afrontar 35,000 habitantes, solamente contamos con 10 serenazgo, esa es nuestra realidad, 10 serenazgo con 3 camionetas para 59 anexos, lamentablemente circunstancias como el que la vecina contó suceden a diario, la delincuencia está creciendo, nosotros tenemos un plan de trabajo para el próximo año, pero en estos momentos sé que usted cuenta con nuevas unidades, con personal y necesitamos el apoyo que se incorpore dentro del cronograma de seguridad ciudadana para su serenazgo provincial pueda circular por esta zona no limitada y también brindarle la seguridad ciudadana a la comunidad de Temístocles Rocha, Melchorita, Nueva Unión y Banco Minero; asimismo, la limpieza pública, tenemos un franja en Renán Elías que es a diario los cerros de basura, nosotros hemos hecho todo lo que podemos pero sin embargo no nos estamos dando abasto, también solicitamos a la sesión de concejo que los vehículos ya que sabemos de su buena gestión han podido adquirir 10 compactadoras, queremos que nos apoyen con la limpieza pública para esta franja no limitada. Señor alcalde, señores regidores como alcalde de Subtanjalla ese es mi pedido en nombre de mi pueblo, mi pueblo agradece su presencia particularmente mi persona, simplemente pedirles de todo corazón que eso por el pueblo, por nuestro distrito que gracias a ellos estamos hoy en día sentados en un sillón hacerle atención a su pedido, muchas gracias".

Que, finalizada la participación del señor alcalde distrital de Subtanjalla, el señor alcalde provincial de Ica, cedió el uso de la palabra a los señores regidores, en el siguiente orden:

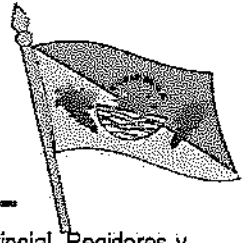
**SEÑOR ALCALDE.-** Tiene el uso de la palabra el regidor Carlos Ponce.

**REGIDOR CARLOS PONCE.-** Señor alcalde, señores del Concejo Municipal, Alcalde Distrital Jero Farfán, señores regidores del distrito de Subtanjalla, público en general tengan ustedes muy buenas tardes. Les saluda el regidor Carlos Ponce, un morador más de Subtanjalla, del sector "El Médano": Señor alcalde yo también tengo que unirme al pedido de mi distrito y concordando con el señor Bernardo Espinoza Huayta, es momento de que "Temístocles Rocha" pueda tener un parque moderno donde puedan jugar nuestros niños, hoy apreciamos a nuestros niños jugando en un parque que ha sido trabajado por los vecinos. Señor alcalde tengo en manos un pedido para la creación del Servicio Único Verde y la creación en el Asentamiento Humano Temístocles Rocha en nuestro distrito de Subtanjalla, voy a alcanzarte Sr. Alcalde para que tenga de conocimiento el Pleno del Concejo y sea una realidad el parque en este sector de Temístocles Rocha; asimismo, señores del Concejo Municipal agradecerles porque ya lo dijo una moradora que no tiene fe hasta que ver que vamos a poner la primera piedra, como miembro del Concejo Provincial de Ica ya el expediente del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Asentamiento Humano Temístocles Rocha va a ser convocado por Logística y próximamente nos estaremos apersonando para poner la primera piedra, muchas gracias.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



**REGIDORA NÉLIDA GARCÍA.-** Muy buenas tardes Sr. Alcalde Distrital de Subtanjalla, Sr. Alcalde Provincial, Regidores y Regidores Distritales, moradores y gerentes; yo realmente le pido Sr. Alcalde como soy de la población de Subtanjalla y Ex Alcaldesa, tuve la oportunidad de dar un granito de arena acá en Temístocles Rocha se le dio una ampliación de dos cuadras nada más que tenemos ahora le pedimos y también le pido Sr. Alcalde de Subtanjalla no se olvide con ampliación Niño 98 la necesidad es grande, lo tenemos, lo estamos mirando cómo están viviendo y es la realidad de nosotros que queremos que nuestra población, que nuestros hijos, que nuestra familia, los ancianos, abuelitos, queremos gran apoyo y vivir bajo un techo de concreto para que nos den esos préstamos que nos den esa facilidad porque hoy día estamos en espera y no sabemos si viene una lluvia torrencial y cómo podemos vivir, cómo podemos sostener ese techo de las familias que están pidiendo, Sr. Alcalde del distrito de Subtanjalla no se olvide el pueblo le pide y eso le vamos a agradecer de corazón para el futuro de la niñez y adolescencia, gracias.

**REGIDOR JORGE HINOSTROZA.-** Buenas tardes a cada uno de ustedes, me dirijo al público, mi nombre es Jorge Hinostroza Regidor de la Provincia de Ica la verdad es bastante lamentable lo que se ha escuchado esta tarde los pedidos de muchos moradores y la situación que vivimos día a día, es cierto, yo también he vivido por esta zona en la vía principal al costado de Electro Dunas como 7 años y he visto las necesidades y cómo se ha vivido y cómo se ha formado el pueblo, el crecimiento de la delincuencia yo creo que ustedes se merecen el pedido de cada uno de ustedes para nuestro pueblo, nuestros hijos que día a día se está viendo la situación que vivimos y lo mismo ha pasado 4 o 5 años y seguimos en lo mismo no hay avance muchas autoridades pasaran y nosotros somos de pasarela pero hay que demostrar con hechos para que este pueblo se sienta contento y feliz y puedan vivir y puedan dejar algo para sus hijos que día a día ya vienen surgiendo hacia adelante y algún día serán autoridades los hijos, de igual manera apoyo al Alcalde Provincial y a mis colegas para que se haga realidad este proyecto, muchas gracias.



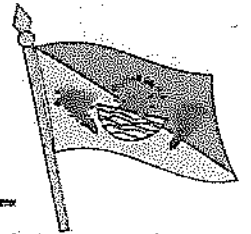
**REGIDORA YNGRID RAMOS.-** Buenas tardes Sr. Alcalde de la provincia de Ica, Carlos Reyes, Pleno del Concejo de la provincia de Ica, al Sr. Alcalde del distrito de Subtanjalla Gerónimo Farfán y su Pleno de Regidores, a los pobladores del distrito de Subtanjalla; primero, agradecida por contar con la presencia de todos ustedes que nos permite tomar cuenta de los pedidos de parte de la población, en este sentido, hemos escuchado a los pobladores de los Asentamientos Humanos Temístocles Rocha, 2 Mayo, Virgen Asunta de los cuales hacen manifiesto de las necesidades que tiene su población, de igual manera hemos tomado nota por el tema de la Asociación Niño 98 y de igual manera de los lugares denominados Nueva Unión, Melchorita, Banco Minero, Virgen Asunta por temas de formalización y temas de delimitación, en ese sentido, yo invoco también a nuestro Alcalde Jero Farfán para que haga las coordinaciones respectivas con el Alcalde Provincial poder tomar este tema y tomar las acciones correspondientes y realizar una mesa de trabajo para que COFOPRI pueda intervenir y se pueda determinar la solución de estas áreas, en este sentido, también decirles de que en el tema de seguridad ciudadana y muchas problemáticas que se presentan dentro de la población nosotros también los pobladores tenemos que participar vecinos, amigos, en este cambio ustedes también tienen que participar y apoyar a su Alcalde, organizando las juntas vecinales para que de esta manera podamos proteger a nuestros niños, jóvenes, madres que salen a trabajar desde muy temprano y en este sentido estaremos apoyando todas las mociones que sean en favor del distrito de Subtanjalla y que sepan ustedes que Yngrid Ramos recomió por estas calles, por estos lugares cuando caminábamos con el Alcalde que es ahora Jero Farfán con el Alcalde Provincial, con nuestros colegas Regidores y no nos olvidamos, acá estamos los 13 regidores presentes y estaremos dispuestos a apoyar al distrito de Subtanjalla, muchas gracias.



**REGIDORA ANA MARÍA HUARCAYA.-** Muy buenas tardes Sr. Alcalde Carlos Reyes, Sr. Alcalde Gerónimo Farfán, señores del Concejo Provincial, Sres. Regidores del distrito de Subtanjalla, pueblo Subtanjallino, público en general; es grato saber hoy y escuchar las preocupaciones que tienen los vecinos de Subtanjalla, he tomado nota Sr. Alcalde Carlos Reyes acerca de las preocupaciones que tienen los vecinos, con respecto al tema N° 2 que manifestó la Sra. Luz quiero informar y a su vez a su persona Ing. Carlos Reyes para que tome conocimiento también el Alcalde Gerónimo Farfán, he escuchado atentamente que la señora ha pedido que se atienda el tema de enfermedad neoplásicas, quiero señalar al pedido de la señora y a la población y al Alcalde Farfán por su intermedio Ing. Carlos Reyes para dirigirme al Alcalde Gerónimo de que en acuerdo de concejo se ha aprobado una mesa de trabajo y articulación y acuerdos en el cual el Pleno del Concejo Municipal ha solicitado a nuestro Alcalde para que convoque a los 13 distritos con sus representantes de Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Catastro y Salud para juntos los 13 distritos, los 13 alcaldes con sus funcionarios arriban a una mesa de trabajo en la Municipalidad Provincial en la cual arriben a solicitar la creación de un IREN Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, tenemos que tenerlo acá en Ica como lo tiene Arequipa, Lima ante ese pedido quiero señalar señores del Concejo Municipal, Sr. Alcalde al Alcalde Gerónimo Farfán para que él tome conocimiento ante el pedido que realiza su vecina del sector de Subtanjalla que ya se va a hacer la convocatoria a través de nuestro Alcalde Carlos Reyes la parte ejecutiva van a realizar la convocatoria a los



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



13 alcaldes distritales en la cual esperamos llegado la documentación a su despacho pueda usted representar con su equipo técnica y sumarse ante este pedido de preocuparse en el tema de las enfermedades de neoplásicas que existe en nuestra región Ica. como punto 2 he escuchado atentamente acerca de la preocupación que tiene el sector 2 de Mayo que dice, sobre agua y desagüe quiero dirigirme al Alcalde Jerónimo Farfán es importante realizar los estudios, los proyectos para ir encaminando estos proyectos de servicios básicos para encaminarlo a la provincial con el Concejo Municipal o también para derivarlo al Gobierno Regional quien creo que hay mucha disposición de ambas gestiones como es el Gobierno Local y Regional. Asimismo, he tomado en cuenta también el tema limítrofe, es una gran preocupación y creo que este tema se debe tratar también en el Gobierno Regional porque creo que tiene problemas de límites que realmente creo que es con San Juan, si no me equivoco, y también con Ica provincia, deberíamos hacer las coordinaciones respectivas realizar una mesa de trabajo para que se instale la provincia, la región y el distrito de San Juan Bautista quienes vamos a tener que discutir porque es un tema muy álgido que necesita de un estudio técnico y legal para resolver este tema de límites, es un tema muy complejo pero creo que es la tarea para que establezca de aquí de este Concejo Municipal una mesa de trabajo con las 4 instancias que se requiere para resolver sus límites. Como punto 3, he visto por conveniente que es necesario que establezcamos o fortalezcamos lo que es el convenio de serenazgo sin fronteras para que de una u otra manera articular las acciones que corresponden porque ya creo que se ha firmado convenio entre los 13 distritos también, creo que también se debería instalar la mesa de trabajo con respecto a serenazgo sin fronteras donde los técnicos especializados tanto de la provincia como del distrito de Subtanjalla puedan establecer los cronogramas de acción, qué zonas van a intervenir porque creo que es la finalidad del convenio de serenazgo sin fronteras. Con respecto al otro tema del proyecto, creo que ya hay un proyecto encaminado de parte de su distrito, ya ha hecho de conocimiento el Reg. Ponce, ya es facultad también del Concejo Municipal, facultad de nuestro Alcalde dar prioridad a este proyecto que si bien es cierto mi persona como regidora está aquí dispuesta a respaldar las acciones que vengan desde la población articuladamente con el Alcalde distrital para con la provincia, es lo que quería enfocar esperando que nuestro Alcalde Provincial pueda tomar una conclusión y de repente elaborar un acuerdo municipal para establecer estas medidas que son muy urgentes y poderlo resolver en el tiempo que indica, muchas gracias.

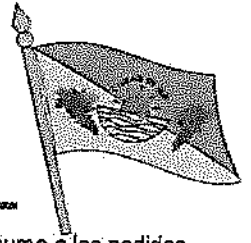


**REGIDOR PAÚL ASTOHUAMÁN.**- Señores del Concejo Municipal, Sr. Alcalde Jero Farfán, Sres. Regidores, pueblo en general del distrito de Subtanjalla tengan ustedes muy buenas tardes; Sr. Alcalde para pedirle aprovechando esta sesión extraordinaria que se ha realizado en este sector de Temístocles Rocha y aquí escuchando la preocupación, problemática que en realidad que pasa en este sector un tema que nosotros si debemos trabajar del tema limítrofe debemos limitar lo que pertenece al distrito de Subtanjalla y lo que pertenece a la provincia de Ica, en este caso, estamos actualizando el Catastro cosa que también va a ser un factor importante para nosotros saber hasta dónde nos compete para poder nosotros aplicar todos los tributos que corresponden a la Municipalidad Provincial. De igual manera Sr. Alcalde, recoger esa preocupación de este sector y apoyar y desde aquí a nuestro Alcalde Distrital de Subtanjalla de hacer un trabajo articulado conjuntamente y hago un llamado a los Regidores existe la comisión acaba de mencionar la regidora Huaracaya el tema de salud, hay una comisión de salud de los regidores para tratar de coordinar el tema de ésta lucha que se está dando por iniciativa del distrito de Guadalupe para crearse o ya tomar iniciativa de crear un IREN, yo creo que es importante Sr. Alcalde poner en su agenda y lo más importante es delimitar, poner un pedido de las áreas correspondientes para delimitar y brindar los servicios correspondientes, muchas gracias.

**REGIDORA LEYDY LOAYZA.**- Sr. Alcalde, Concejo Provincial, Sr. Alcalde de Subtanjalla, Concejales del distrito y población en general; es un gusto poder hacer este tipo de actividades, sesiones extraordinaria que nos permiten escuchar y conectar con la población que conocemos porque hemos caminado, hemos venido a este sector muchas veces y hemos podido conversar con muchas de las personas en distintos momentos, es importante también los pedidos que hoy nos hacen llegar porque nos permiten articular muchas acciones y promover también muchas acciones que podemos hacer juntos, una de ellas por ejemplo, hablaba la vecina respecto al aspecto ecológico, a los centros de acopio y de qué manera tenemos que repensar nuestras ciudades a la coyuntura actual en la que tenemos cambios climáticos, en la que tenemos una serie de fenómenos naturales que nos invita a reflexionar sobre nuestra actitud como ciudadanos y es importante que podamos también fortalecer desde los distritos la cultura del reciclaje y reuso de los residuos sólidos, cada provincia tiene un plan piloto a través de PROSEFU que ahora el área de GPMAS sería importante Sr. Alcalde de Subtanjalla poder articular nosotros desde la Comisión de Medio Ambiente o desde las mismas áreas funcionales de las municipalidades poder fortalecer ese trabajo de recojo de residuos sólidos a través del reciclaje que es una herramienta fundamental en las ciudades del futuro, cómo no mencionar que Subtanjalla es también sinónimo de cultura, tenemos a la Princesa Sulca Cangalla que es una fuente de inspiración en muchos relatos literarios y por qué no promover también conjuntamente con el distrito esta ruta cultural que debe existir entre los 13 distritos ya se hizo algo similar con el caso de la Chumbilla y por qué no la Princesa Sulca Cangalla y las figuras históricas literarias, culturales, artísticas que nos puedan hermanar para hacer un circuito, Subtanjalla tiene sus bodegas, tiene una ruta



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



lurística y creo que si empezamos a trabajar de manera conjunta pues podemos lograr muchas cosas, me sumo a los pedidos que han hecho los vecinos y es tiempo de poder articular hablaban de un parque interesante y que los parques también tengan un componente temático cuando se haga y que esto pueda ser parte de la participación vecinal en los diversos presupuestos participativos tanto a nivel provincial como también regional, gracias.

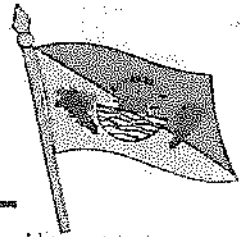
**REGIDOR JOSÉ LUIS ESCATE.-** Primero muy buenas tardes a todo el público en general; para mí es muy grato estar el día de hoy presente en esta sesión extraordinaria y este popular distrito de Subtanjalla, haber escuchado a la población es muy importante todos los pedidos que vienen realizando porque de estos pedidos nace el desarrollo de los distritos y por qué no decirlo el desarrollo de todos nuestros hijos, de todo los que vivimos acá y de nuestros futuros nietos quizás más adelante, si bien es cierto Sr. Alcalde el día de hoy, entre ellos es la realización de un parque donde tenemos en estos momentos a la mano izquierda vemos como los niños de Subtanjalla de este lugar donde estamos en Temístocles Rocha están jugando, se están divirtiendo pero ya depende de nosotros Sres. Alcaldes darle una mejor calidad de vida a nuestros hijos por qué no hacerles un mejor parque si vamos a mejorar las pistas y veredas de este lugar de Temístocles Rocha, por qué no hacer todos en conjunto de una sola vez, si nosotros nos basamos prácticamente en la población; segundo, he escuchado atentamente el tema límite en la provincia de Ica y Subtanjalla siempre hay un lugar que queda en blanco donde ni siquiera la policía nacional puede intervenir, se pelean en que tiene que intervenir la policía de San Juan, la policía de Ica y también la policía de Subtanjalla y eso tenemos que resolverlo Sres. Alcaldes juntamente con el Gobierno Regional pero antes de eso si nosotros como Municipalidad Provincial podemos hacer las intervenciones necesarias sería cuestión de ponernos de acuerdo entre ambas municipalidades para que acá la población de este distrito de Subtanjalla y este distrito de Temístocles Rocha no quede en total abandono, hemos escuchado el clamor de la población que vienen realizando muchos asaltos, robos a nuestros hijos, a nosotros mismos, aquí en la población que vive acá, quisiera Sr. Alcalde también de la misma forma ver el tema del recojo de basura en Temístocles Rocha, he escuchado a la población atentamente que si bien es cierto dicen que aquí o en algunos lugares que no están definidos no se sabe si pertenece a la Municipalidad de Subtanjalla o la provincia de Ica y en todo caso Sr. Alcalde sería cuestión de ponernos de acuerdo entre ambas municipalidades y poder hacer el recojo de los residuos sólidos puesto que la población no puede vivir en medio de la basura como se viene viendo quizás en algunos sectores de aquí de este distrito; quiero culminar agradeciendo a usted la atención que han tenido el día de hoy al escuchar y al estar acá presentes y decirles que el clamor de la población la vamos a llevar nosotros y tomar la mejor decisión el día de hoy, muchas gracias.

**REGIDORA CELIA AGREDA.-** Sr. Alcalde de la Provincia, Regidores, Sr. Alcalde Distrital Gerónimo Farfán, compañeros Regidores distritales, pueblo de Subtanjalla; creo que al igual que yo mis colegas Regidores Provinciales hemos escuchado las necesidades que nos han expresado en ésta sesión descentralizada, hemos podido tomar nota que ustedes están solicitando por ejemplo pistas y veredas, seguridad ciudadana, titulación, losas deportivas, etc, etc, yo pienso que ustedes al igual que nosotros son conscientes de que no es posible atender todos sus pedidos pero vamos a hacer todo el esfuerzo para por lo menos lograr parte de ello, pero si yo les pido de que todos estos pedidos, todos estos requerimientos que nos han hecho llegar el día de hoy nos hagan llegar en su respectivo expediente técnico que el Municipio Distrital cuenta con la gerencia correspondiente para evaluarlo junto con nuestro Alcalde provincial los regidores de la provincia de Ica para ver en qué forma y hasta donde podemos apoyarlos, tenemos el compromiso de ustedes, ustedes son parte de nuestro pueblo cómo no sentir lo que ustedes sienten, cómo no escuchar aquella madre que decía que hace tantísimos años vienen comiendo tierra, cómo no escuchar a aquellas personas que dicen que son maltratadas, violentadas porque falta seguridad ciudadana, hemos recogido y tengan la plena seguridad que tenemos la mejor predisposición para poderlos apoyar, gracias.

**REGIDORA YESSICA PUCHURI.-** Buenas tardes Sr. Alcalde Carlos Reyes, al Alcalde de Subtanjalla, al Concejo Provincial y Distrital y a todos los presentes aquí; para nosotros es bastante animoso poder estar presente en ésta tarde aquí en Subtanjalla y fue también apoyo del Concejo Municipal que las sesiones fueran descentralizadas en el año porque siempre lo digo, el Alcalde y el Concejo Provincial no solamente deben dar las sesiones en la provincia sino también moverse y escuchar las peticiones, reclamos, la problemática en cada uno de los sectores de nuestra provincia de Ica y es por esa razón que el día de hoy nos encontramos aquí en Subtanjalla, habiendo escuchado la problemática que lo ha manifestado varios de ustedes presentes el tema de seguridad ciudadana, áreas verdes, etc., que ha tomado nota nuestro Secretario General, pedimos al Alcalde Provincial, Distrital y funcionarios que no solamente quede en papel lo que hoy se ha tomado nota ésta tarde si no también que se ejecute y así nosotros nos comprometemos a que esto se pueda hacer realidad, no queremos ser una gestión de paso y que no haya hecho las peticiones que hoy en ésta tarde se han escuchado, muchísimas gracias.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



**SEÑOR ALCALDE.-** Hemos culminado entonces con la participación del público presente, de los Sres. Regidores, vamos a pasar a la etapa de toma de acuerdos. En primer lugar, considero de que la principal problemática que debemos de resolver en este sector es la delimitación, del límite entre el distrito de Subtanjalla y la provincia de Ica; lo que me informa el Alcalde de Subtanjalla es que ya hay un gran avance pero en todo caso debemos nosotros de ya proceder a tomar los acuerdos contando con el apoyo técnico del Gobierno Regional y en tal sentido procederemos a realizar ese trabajo; por tanto, propongo al Pleno del Concejo Municipal: declarar de prioridad la delimitación territorial de los distritos del cercado de Ica y el distrito de Subtanjalla y asimismo encargar a la Comisión de Obras Públicas hacer la ejecución del presente acuerdo para que en el más corto plazo podamos solucionar este tema; pasamos a votación, los Sres. Regidores que se sirvan declarar de prioridad la delimitación territorial de los distritos del cercado de Ica y del distrito de Subtanjalla encargando esa labor a la Comisión de Obras Públicas contando con el apoyo técnico del Gobierno Regional, levanten la mano.



**SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.**

**SEÑOR ALCALDE.-** Propongo igualmente en vista de que el trámite formal para la delimitación del límite va a tener su tiempo prudencial, también solicito en todo caso, que los equipos técnicos tanto de seguridad ciudadana como de limpieza pública se reúnan en el más corto plazo con la finalidad que de una vez nosotros mediante el acuerdo de concejo definamos con un acuerdo de concejo la atención de los servicios tanto de seguridad ciudadana como de limpieza pública y eso lo hagamos de conocimiento a las comisarías y todas las instituciones para que no exista el vacío que actualmente tenemos, entonces la propuesta básica sería: programar reuniones técnicas de trabajo entre los equipos técnicos de limpieza pública y seguridad ciudadana de los distritos de Subtanjalla e Ica, con la finalidad que se determine exactamente la zona de servicio; sometemos a votación, los Sres. Regidores que se sirvan aprobar el pedido, levanten la mano.



**SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN POR UNANIMIDAD Sr. Alcalde.**

**SEÑOR ALCALDE.-** Con respecto al parque que nos han hecho entrega de este formato, justamente es el CUI 2525585 denominado Creación del Servicio Público Verde y Recreación en el Asentamiento Humano Temístocles Rocha Revalta distrito de Subtanjalla, actualmente la Unidad Ejecutora y la Unidad Formuladora es el distrito de Subtanjalla, por tanto, yo propongo al Pleno del Concejo Municipal, declarar la prioridad la ejecución de este proyecto con la finalidad de que podamos firmar el convenio específico y de esta forma la Municipalidad Provincial de Ica pueda ejecutar este proyecto. Tiene el uso de la palabra el regidor Astohuamán.

**REGIDOR PAÚL ASTOHUAMÁN.-** Sr. Alcalde solamente cuestión de orden, en este caso como Unidad Ejecutora es la Municipalidad Distrital de Subtanjalla tendría que hacerse el cambio de Unidad Ejecutora que sea la provincial.

**SEÑOR ALCALDE.-** Bueno eso en el Convenio Específico lo detallaremos pero básicamente el día de hoy el Pleno del Concejo Municipal el pedido es; Declarar de prioridad la ejecución de este proyecto y asimismo la suscripción del convenio específico con la finalidad de que se pueda ejecutar este proyecto; sometemos a votación, los Sres. Regidores que se sirvan aprobar el siguiente pedido, sírvanse levantar la mano.

**SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME Sr. Alcalde.**

**SEÑOR ALCALDE.-** Hay un tema que mencionó referente al mercado que tenemos en la Av. Industrial, yo quiero informarles lo siguiente, hemos recibido de parte de la gestión anterior un proyecto denominado Parque de la Reconciliación, ha sido un proyecto promovido por un grupo de vecinos y también por la Comisión de Derechos Humanos, la Municipalidad de Ica ya está en proceso de la elaboración del expediente técnico, se ubica dónde están actualmente los comerciantes; yo propongo que esto sea motivo de una reunión técnica entre la Municipalidad de Subtanjalla e Ica con la finalidad de determinar realmente o seguir con este proyecto o encontrarle una solución al tema del comercio que existe en este sector, hay que solucionarlo, ordenarlo y en todo caso propondríamos de que esto Sr. Alcalde nos unamos los equipos técnicos fijemos una fecha de reunión y analicemos este tema, entonces queda pendiente esa reunión entre nosotros y nuestros equipos técnicos correspondientes, eso queda en agenda entonces para hacer próximamente por nosotros. Bien, básicamente con eso estamos cubriendo la totalidad de pedidos. Por último quiero informar a los Sres. Moradores y aquí debo de un poquito detallar en todo caso, yo creo que es loable el hecho de que la petición de los vecinos motivó que la gestión anterior convoque a este proceso de la licitación, se convocó en el año 2022 pero a veces cuando uno quiere forzar las cosas a veces se obvian algunas otras, lamentablemente el expediente técnico le faltaba documentación, no estaba completo, uno de los postores presentó una queja y lamentablemente





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



quedó allí entonces se han tenido que ir subsanando todas esas observaciones y hemos tenido que solicitar que el Organismo de Contrataciones del Estado nos dé el pase para que nosotros podamos proseguir con el trámite, finalmente se logró el pronunciamiento del OSCE y lo que determinó es que declararíamos la nulidad de ese proceso y es por ello de que ya eso se ha procedido a hacer y procedimos nosotros a solicitar a la municipalidad de Subtanjalla que haga la actualización del expediente técnico, eso ya ha sido cumplido y la Municipalidad de Subtanjalla nos ha hecho llegar este expediente con fecha 16 de noviembre de este año, entonces los próximos días la Municipalidad Provincial de Ica procederá ya a hacer la convocatoria para la licitación de la ejecución de este proyecto cuenta con financiamiento, los dineros están allí, así que yo espero que hasta el mes de diciembre podamos ya y ojalá que podamos iniciar la construcción de la obra antes de su aniversario, así que ese trabajo lo vamos a ir realizando y lo único que le pedimos es un poquito de paciencia porque en realidad la licitación sí hay muchos temas que hay que ir resolviendo en el camino y esperamos de esa manera ya poder concluir con todo ello. Igualmente hay un tema pendiente, el problema de la titulación de la Ampliación del "Niño 98" igualmente pido al Pleno del Concejo Municipal que esto sea asumido por la Comisión de Obras con la finalidad de que proceda a hacer una revisión y las propuestas de solución a este problema porque evidentemente es un tema un poco complicadito pero en realidad hay que asumir porque hay moradores que se han visto perjudicados en ese proceso y creo que es necesario atenderlo, así es que hoy queremos expresar que el Pleno del Concejo Municipal, ha tomado conocimiento y de inmediato está procediendo a tomar acciones para resolver esta problemática, así que la propuesta es encargar este trabajo de la investigación y propuesta para la solución técnica de este problema de titulación en ese sector, encargarle a la Comisión de Desarrollo Urbano, los Sres. Regidores que se sirvan aprobar el pedido, levanten la mano.

**SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME Sr. Alcalde.**

**SEÑOR ALCALDE.-** Pido finalmente a los Sres. Regidores aprobar la dispensa de la lectura del acta para todos los acuerdos que el día de hoy hemos adoptado, los Sres. Regidores que se sirvan aprobar levanten la mano.

**SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME Sr. Alcalde.**

**SEÑOR ALCALDE.-** Agradeciendo la hospitalidad de nuestro Alcalde Distrital de Subtanjalla, a sus Sres. Regidores que hoy día nos han acompañado y también la hospitalidad de los moradores de Temístocles Rocha y todos los alrededores gracias a todos ustedes y declaramos por culminada la presente sesión extraordinaria descentralizada convocada para el día de hoy siendo seis y diecisiete de la tarde, muchas gracias.

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Pleno del Concejo Municipal de Ica aprobó por **UNANIMIDAD** y con el trámite de dispensa de la lectura y aprobación del acta, el siguiente:

## **ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR** de prioridad, la delimitación territorial de los distritos del cercado de Ica y el distrito de Subtanjalla, encargando a la Gerencia de Desarrollo Urbano y a la Comisión de Obras Públicas y Privadas, hacer la ejecución del presente Acuerdo de Concejo, para que en el más corto plazo se pueda solucionar este tema; solicitando el apoyo técnico del Gobierno Regional de Ica.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a los equipos técnicos tanto de Seguridad Ciudadana como de Limpieza Pública de las municipalidades de Ica y Subtanjalla, para que se reúnan en el más breve plazo con la finalidad de que se haga de conocimiento a las Comisarias y todas las instituciones involucradas, para que no exista el problema que actualmente se tiene, con la finalidad que se determine exactamente las zonas de servicio que se van a ampliar.

**ARTÍCULO TERCERO.- DECLARAR** de prioridad, la ejecución del Proyecto del Parque denominado: "Creación del Servicio Público Verde y Recreación en el Asentamiento Humano "Temístocles Rocha Revatta" del distrito de Subtanjalla", estando actualmente la Unidad Ejecutora y la Unidad Formuladora a cargo del distrito de Subtanjalla, y proceder a firmar un Convenio Específico, para que de esta forma la Municipalidad Provincial de Ica, pueda ejecutar este ansiado proyecto.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Desarrollo Urbano y a la Comisión de Obras Públicas y Privadas para que procedan a hacer una revisión y las propuestas de solución al problema de Titulación de la Ampliación del "Niño 98", ya es un tema complicado, pero que en realidad se debe asumir, porque hay moradores que se



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA




han visto perjudicados en este proceso y es necesario atenderlos, por lo que el Pleno del Concejo Municipal de Ica, ha tomado conocimiento y de inmediato está procediendo a tomar acciones para resolver esta problemática.



**ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER** que la Secretaría General cumpla con **NOTIFICAR** el presente Acuerdo de Concejo a la Municipalidad Distrital de Subtanjalla y a todas las Gerencias y Subgerencias de la Municipalidad Provincial de Ica, con las formalidades de Ley, para el fiel cumplimiento de lo acordado, bajo responsabilidad funcional.

**ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR** a la Subgerencia de Logística e Informática, la publicación del presente Acuerdo de Concejo, en el Portal Web Institucional: [www.muniica.gob.pe](http://www.muniica.gob.pe)

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA  
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA  
SUBGERENCIA DE LOGISTICA E INFORMATICA  
**RECEPCION**  
28 DIC. 2023  
HORA: 18:00 FIRMA: \_\_\_\_\_  
N° REG: \_\_\_\_\_  
ANEXO FOLIO: 15672

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA  
SUB GERENCIA DE LOGISTICA E INFORMATICA  
**PROVEIDO**  
28 DIC. 2023  
PASE A: *J. Ferrer*  
PARA: \_\_\_\_\_

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA  
SECRETARIA GENERAL

TRANSCRIPCION N° 167. FECHA: 22 NOV 2023  
ENTIDAD: S.Gh. Informática

es grato remitirle para su conocimiento y fines  
consecuentes la presente Transcripción final de  
Resolución N° 167. de Fecha 22 NOV 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA  
  
Abog. Wilfredo Isaac Aquije Uchuya  
C.A.I. N° 4259  
SECRETARIO GENERAL.

